



FOLIO: COCODI-TERCERA-ORD-2024

ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) EJERCICIO 2024

En Escuinapa, Sinaloa, a las 13:00 horas, del día 06 del mes de septiembre del año 2024, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, ubicada en Camino al Guasimal, al noroeste de Escuinapa, Zona Ejidal, C.P. 82400, Escuinapa, Sinaloa, México, conforme a lo establecido por el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial, en el Órgano Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, con fecha 11 de agosto de 2017, el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, y Presidente del Comité; la **Lic. María Eugenia Sandoval González**, Subdirectora de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno; el **Mtra. María Rita Molina Labrador**, Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales y Secretaria Ejecutiva del comité; la **Lic. Ramona López Lizárraga**, Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia y Vocal de este comité; el **Lic. Héctor Saul Guzmán Pardo**, Coordinador de Redes y Vocal de este comité; la **Lic. García Villela Karla Marlene**, Jefa del Departamento de Vinculación y Enlace de Administración de Riesgos; y la **Lic. Noemi Quevedo González**, Jefa del Departamento de Planeación Evaluación y Estadística y Enlace del Sistema de Control Interno, de manera virtual por videollamada mediante la aplicación de Meet de Google cuyo enlace es <https://meet.google.com/jav-wjud-apv?hs=224>, la **Mtra. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, Titular de la Dirección de Organismos Sectorizados, en Representación de la **Dra. Catalina Esparza Navarrete**, Titular de la Secretaría de Educación Pública y Cultura. Con el objeto de llevar cabo esta **tercera sesión ordinaria** del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de quórum e inicio de la Sesión;
2. Aprobación del orden del día;
3. Aprobación y ratificación del Acta de sesión anterior;
4. Seguimiento de acuerdos;
5. Reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del segundo trimestre abril-junio del ejercicio fiscal 2024;
6. Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR), del segundo trimestre abril-junio del ejercicio fiscal 2024;
7. Reporte de avances de los trabajos realizados del CEPCI;
8. Asuntos Generales;



9. Clausura de la reunión.

Antes de dar inicio a la sesión, el presidente del comité se dirige a todos los integrantes del comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa dando la bienvenida a la tercera sesión ordinaria del ejercicio 2024 agradeciendo la presencia en la sesión a los integrantes del Comité, así como los que se encuentra a través de la aplicación Meet de Google, la **Mtra. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, titular de la Dirección de Organismos Sectorizados, en Representación de la **Dra. Catalina Esparza Navarrete** titular de la Secretaría de Educación Pública y Cultura.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Celebrar la tercera sesión ordinaria del ejercicio 2024 del Comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Este acto tiene como fundamento los art. 32 al 37, 42, 47, y demás relativos del Acuerdos por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa, publicado el 11 de agosto de 2017.

DESARROLLO DE LA SESION

1.-Declaración de quórum e inicio de la Sesión.

La **Mtra. María Rita Molina Labrador**, en su carácter de **Vocal Ejecutivo del Comité**, una vez registrada y firmada la asistencia en la lista correspondiente, manifiesta que, están presentes la totalidad de los integrantes del Comité, por lo que existe quórum legal. Acto seguido, el **presidente del comité**, declaró formalmente instalada esta sesión ordinaria y con validez los acuerdos que en la misma se formulen.

2.-Aprobación del orden del día

A continuación, el **Mtra. María Rita Molina Labrador**, Vocal Ejecutivo del Comité, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y posteriormente, el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, presidente del comité, lo sometió a la consideración de los asistentes.

El **presidente del comité** somete a votación el orden del día aprobándose por unanimidad.



3.- Aprobación y ratificación del acta de sesión anterior.

Acto seguido, el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, presidente del comité, propone a los integrantes del COCODI la dispensa de la lectura del acta que fue previamente circulada y a su vez la ratificación del Acta de la **segunda sesión ordinaria** del ejercicio fiscal 2024.

Aprobándose por unanimidad y no habiendo observaciones, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

4.-Seguimiento de Acuerdos.

ACUERDO	SEGUIMIENTO
ACUERDO 1-22/ABRIL/2024 Se aprueba por unanimidad, en los términos presentados, la ratificación del Acta de sesión anterior.	Desahogado
ACUERDO 2-22/ABRIL/2024 Los integrantes del comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se dan por enterados de los Reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2024 (PTCI), del primer trimestre de enero a marzo del ejercicio fiscal 2024.	Desahogado
ACUERDO 3-22/ABRIL/2024 Los integrantes del comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa se dan por enterados de los Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 (PTAR), del primer trimestre de enero a marzo del ejercicio fiscal 2024	Desahogado
ACUERDO 4-22/ABRIL/2024 Los integrantes del comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa se dan por enterados de los trabajos realizados por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.	Desahogado

5.-Reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), en el segundo trimestre de abril a junio 2024.

La **Lic. Noemi Quevedo González**, Enlace del Sistema de Control Interno, presenta y da lectura de los avances.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
ESCUINAPA

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024

Trimestre de abril a junio

#	ACCIONES DE MEJORA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	% de Cumplimiento	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Actualización de Procesos Institucionales y Procedimientos Prioritarios incorporando la Matriz de Riesgos.	Febrero	Diciembre	100%	Matriz actualizada en el periodo anterior.
2	Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos.	Febrero	Diciembre	90 %	En este periodo no se han realizado actualizaciones al manual del procesos y procedimientos, además continua pendiente la publicación del manual en el POE, por falta de autorización de recursos o autorización de recursos para ello.
3	Actualización de Normatividad Operativa.	Febrero	Diciembre	25%	El reglamento interior de trabajo, en este periodo no presentó avances en su elaboración.
4	Aplicación, Evaluación y Seguimiento de la Encuesta del Clima Organizacional.	Febrero	Diciembre	75%	Se aplicó encuesta de clima laboral al personal de la institución, se está en proceso de revisión y análisis de resultados.
5	Operación documentada de los 33 elementos de controles Internos	Febrero	Diciembre	0%	Sin seguimiento a la operación documentada de los 33 elementos de controles internos.

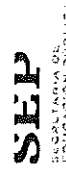












UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

	para evitar observaciones por instancias fiscalizadoras.					
6	Capacitación permanente al personal que participa en la evaluación al Control Interno.	Febrero	Diciembre	0%	Sin seguimiento.	
7	Operación documentada de los controles internos para la operación de procesos y procedimientos institucionales.	Febrero	Diciembre	100%	Se elaboraron funciones del personal administrativo.	
8	Actualización de Tablas y Perfiles de puestos Docentes-Administrativos, incluyendo al Personal Directivo y Mandos Medios.	Febrero	Diciembre	100%	Se elaboraron los perfiles de puestos de administrativos. Actualmente se está en proceso de revisión por las áreas correspondientes. Se adjunta evidencia.	
9	Implementación de las tablas de perfil actualizadas, para el ingreso de personal administrativo, de apoyo, Mandos Medios y Directivos.	Febrero	Diciembre	50%	Las tablas se implementan durante el proceso de ingreso y promoción institucional, durante este periodo no se han realizado contrataciones.	
10	Evaluación a través de procedimiento documentado al cumplimiento de las políticas y disposiciones para la estrategia digital	Febrero	Diciembre	60%	Documento elaborado: "Políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones de la UTEC." Se adjunta evidencia.	
11	Actualización de herramientas digitales para la aplicación de controles internos	Febrero	Diciembre	100%	Se actualizó el sistema de empujados para administrar los formatos de salida, además del formulario de comisión, esto para concretar todo en un solo sistema y ahorrar papel. También contando con la ayuda de practicantes se han desarrollado proyectos para la universidad, los cuales se enfocan en el área de vinculación (sistema de generación de cartas para estadías), archivos (sistema para la creación de cartas y documentos para	

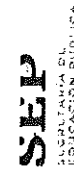
M.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

					las diferentes áreas) y control escolar (sistema para creación de títulos de tsu e ingeniería).
12	Actualización y formalización del uso de correos electrónicos oficiales a docentes, alumnos y personal administrativo.	Febrero	Diciembre	100%	<i>Se adjunta evidencia.</i> Se cuenta con el listado de correos del total del personal del cuatrimestre. <i>Se adjunta evidencia.</i>
13	Seguimiento a los mecanismos de comunicación interna (oficios, reglamentos, circulares, página institucional, televisión, redes sociales y tecnologías) de las áreas estratégicas a las directivas y operativas respecto de los acuerdos y compromisos derivados de reuniones de órganos de gobierno y de comités institucionales	Febrero	Diciembre	50%	La página institucional cuenta con información sobre oferta educativa, servicios, noticias de interés institucional y de la comunidad como finanzas, programa institucional de desarrollo, cursos de formación continua e idiomas, revista científica y ligas de acceso a fuentes de información sobre equidad de género, violencia de género y transparencia. www.utescuinapa.edu.mx En Facebook se publican comunicados y notas de importancia tanto para la comunidad universitaria como la sociedad y sus instituciones en temas de vinculación, acreditación de programas educativos, avances y logros académicos, cultura, investigación, congresos, entre otros. <i>Se adjunta evidencia.</i>
14	Comunicación oportuna y permanente de las acciones de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR) a los responsables de cada acción de control.	Febrero	Diciembre	100%	Actividad concluida en el trimestre anterior. Además, se da seguimiento de manera trimestral.
15	Elaboración de la Matriz de Riesgos Institucional y PTAR 2023	Febrero	Diciembre	100%	Matriz actualizada en el periodo anterior.
16	Operación permanente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Febrero	Diciembre	65%	Sesiones celebradas: Segunda Sesión ordinaria. Fecha: 31 de mayo Acuerdos: Reporte de avance del Programa Anual de Trabajo; Estudio del Código de Conducta de la Universidad Tecnológica de Escuinapa. Pendiente: Difusión de Principios, Valores, Reglas de Integridad y Procedimientos de Atención de Quejas y Denuncias. <i>Se adjunta evidencia.</i>

M. [Signature] [Signature] [Signature] [Signature]



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Descripción del Riesgo	No. Factor de Riesgo	Descripción de la Acción de Control	Unidad Administrativa	Medios de Verificación	Evidencia	% de Cumplimiento	Problemática que Obstaculiza el Cumplimiento
Comunidad universitaria comprometida en baja medida con la implementación de los programas.	1.1	Falta de habilitación académica de los docentes para llevar a cabo acciones que concreten los programas.	Subdirección académica.	Listas de asistencia, convocatorias, evidencia fotográfica, oficios, videos, entre otros.	Evidencia fotográfica.	80%	Falta de tiempo para la habilitación académica.
	1.2	Falta de interés en la elaboración de programas.		Listas de asistencia, constancias, evidencia fotográfica, entre otros.	Oficios.	80%	Resistencia a generar programas.
	1.3	Falta de interés por asumir los cambios e innovaciones de los procesos de enseñanza - aprendizaje.		Listas de asistencia, diplomas, constancias, evidencia fotográfica, entre otros.	Constancias y oficios.	80%	Se está trabajando en la concientización del personal.
Recursos insuficientes implementados en los programas de inclusión.	2.1	Aplicación de los recursos en otras áreas.	Subdirección académica.	POA, programas por áreas, informes trimestrales, MECASUT, entre otros.	Programas por área.	50%	Falta de participación, se está trabajando en más acciones para fomentar la participación en cursos de inclusión.
	2.2	Manejo deshonesto de los recursos.		Revisión y conciliación de las cuentas bancarias.	Estados de cuenta.	100%	Ninguna.
	2.3	Falta de coordinación institucional entre las áreas para la ejecución de actividades de inclusión.		Listas de asistencia, evidencia fotográfica, entre otros.	Constancias.	50%	Desinterés por los cursos ofertados en línea.
	2.4	Incremento de los precios que conlleve a una pérdida del poder adquisitivo.		Solicitudes de tres cotizaciones para realizar comparativas, entre otros.	Cotizaciones.	80%	Sin problema en el periodo informado.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Recursos financieros recibidos tardíamente y manejados de manera corrupta e insuficientes para el desarrollo de las actividades institucionales.	3.1	Falta de recursos para la operatividad de la institución.	Subdirección de administración y finanzas.	Oficios, solicitudes.	Oficios de solicitudes de pago.	100%	En el presente periodo se presentó una falla en el sistema ocasionado por un virus informático (RAMSOMWARE)
	3.2	Desvío de recursos financieros.		Oficios de recepción, entre otros.	Estados de cuenta bancarios con soporte de egresos e ingresos.	100%	Sin problema en el periodo informado.
	3.3	No administrar de manera adecuada los recursos proporcionados.		Oficio, video, actas del informe y de auditoría.	Auditoría externa sin observaciones.	100%	Sin problema en el periodo informado.
Programas inadecuados para consolidar e incrementar la matrícula escolar.	4.1	No cumplimiento de los indicadores del programa institucional de desarrollo.	Subdirección académica.	Seguimiento de los indicadores trimestrales, cuatrimestrales y semestrales.	Seguimiento de indicadores.	90%	Falta de alineación de todas las carreras.
	4.2	Análisis erróneo para la elaboración de los programas.		Lista de asistencia, minutas de reunión, constancias y diplomas, entre otros.	Minutas de reunión.	80%	Falta de análisis de los avances del PIDE.
Requisitos administrativos incumplidos y falta de financiamiento para la apertura, seguimiento y creación de nuevas carreras y posgrados.	5.1	Falta de gestión en tiempo y forma ante la COEPES, DGUTP y otros organismos.	Subdirección académica.	Entrega del expediente.	Sin evidencia.	30%	Se está trabajando en la elaboración del expediente correspondiente.
	5.2	Insuficientes recursos financieros para la operación de los programas educativos.		Convocatorias del gobierno estatal y federales, entre otros.	Sin evidencia.	0%	No ha habido convocatorias.
	5.3	Falta de planeación y organización interna para la elaboración de los requerimientos específicos en la convocatoria.		Minuta, circulares, entre otros.	Circulares.	100%	Sin problema en el periodo informado.
Normatividad implementada desactualizada inadecuada.	6.1	No cumplimiento con las políticas nacionales e internacionales que conduzcan a la cultura de la paz, acceso a la educación digna de los grupos minoritarios, al fin de la pobreza e inclusión.	Departamento de jurídico y responsable de la unidad de transparencia.	Lista de cambios a realizar. Actualización de normativa.	Programa de trabajo.	10%	Se está trabajando en el análisis de la normativa a fin de homologarla a la normativa interna, así como la aplicación de las mismas.
	6.2	Trámites complejos para lograr la publicación de la normativa.		Oficio, correos electrónicos.	Sin evidencia.	0%	En el periodo mencionado no se ha creado o reformado la norma. Además continúa pendiente de publicación el Manual de Procesos y Procedimientos.

M. Valdez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Categoría	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Frecuencia	Evidencia	Porcentaje	Observaciones
7.1	Falta de capacitación de los servidores públicos para el manejo de los portales de transparencia.	Departamento de jurídico y unidad de transparencia.	Lista de asistencia, evidencia fotográfica, constancias.				Sin problema en el periodo informado.
		Falta de la cuenta de usuario para el acceso a las plataformas de transparencia para subir la información en tiempo y forma.	Oficios.		Imagen del sistema.	100%	
		Falta de atención oportuna a las solicitudes de información por las áreas administrativas correspondientes.	Oficios y capturas de pantalla.		Captura del sistema.	100%	
		No publicar la información en la PNT por los responsables de las áreas administrativas dentro de los plazos legales	Oficios, correos electrónicos, Reportes de formatos con la información, oficio de observaciones o de cumplimiento.		PDF de reportes.	90%	
8.1	Falta de personal capacitado para labores de mantenimiento.	Subdirección de administración y finanzas.	Oficios, solicitudes, lista de asistencia, constancia de capacitación, entre otros.		Contratación de una persona para el área.	40%	Sin problema en el periodo informado.
		Falta de protocolos de mantenimiento así como actualización de inventario.	Revisión de avances de los programas de mantenimiento, inventario actualizado, minutos de reunión, entre otros.		Reporte del sistema de bienes.	10%	
		No asignación de funciones específicas al personal de mantenimiento.	Bitácoras de órdenes de mantenimiento. Oficio de asignación de funciones.		Sin evidencia.	10%	
9.1	Falta de actualización de recursos bibliográficos.	Subdirección académica.	Oficio, minutos de reunión, entre otros.		Oficios.	50%	Falta de recursos.
		Los docentes no incluyen en su planeación didáctica consulta de recursos bibliográficos.	Planeación, informe de la revisión, evidencia de la retroalimentación de la planeación, constancias, diplomas, entre otros.		Constancias y evidencia.	100%	

M. Valdivia

[Firma]

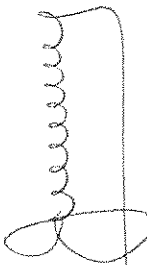
[Firma]

7.-Reporte de avances del trabajo realizado por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.
 La Lic. Ramona López Lizárraga, presenta el informe de los trabajos realizados en dicho comité.

TEMA	OBJETIVOS DE LOS TEMAS	INSTRUMENTO DE CUMPLIMIENTO
1.-Comité de Ética.	Actualizar la integración del Comité de Ética.	Parcialmente Cumplido- PRIMER TRIMESTRE: Si bien, en cada sesión que se celebra, se actualiza la integración de acuerdo con los cambios de los titulares a cargo, sigue pendiente la actualización de la integración mediante el proceso establecido por el Código de Ética. Se anexa evidencia (acta) SEGUNDO TRIMESTRE: Sin nuevos avances
2.-Programa anual de trabajo 2024.	Contar con el programa anual de trabajo 2024 del Comité de Ética con el fin de que contenga todas las actividades a realizar durante el ejercicio y que se encuentran establecidas en el Código de Ética y Protocolo de Actuación.	Cumplido- PRIMER TRIMESTRE El PAT se elaboró y aprobó por el CEPCI.
3.-Sesiones del Comité de Ética.	Celebrar las tres sesiones ordinarias y además las extraordinarias que sean necesarias establecidas por el Código de Ética.	Cumplido- se celebraron las siguientes sesiones: PRIMER TRIMESTRE: Primera sesión ordinaria - 13 de enero de 2024. Primera sesión extraordinaria - 23 de enero de 2024. Segunda sesión extraordinaria - 19 de marzo de 2024







UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

SEGUNDO TRIMESTRE:

Segunda sesión ordinaria – 31 de mayo de 2024.

Se anexa evidencia del acta de la Segunda sesión ordinaria

4.-Programa anual de capacitación y sensibilización en materia de Código de Ética y prevención de conflictos de interés.

Que el programa de capacitación y sensibilización contenga los temas que se impartirán de manera presencial, y en los casos en que así resulte conveniente, de manera virtual, con el fin de facilitar el conocimiento y sensibilización en los principios constitucionales y legales, valores y reglas de integridad del Código de Ética que rigen el ejercicio del servicio público, así como de los temas contenidos en el Protocolo de Actuación.

Cumplido parcialmente-

PRIMER TRIMESTRE:

Se elaboró el programa y se aprobó en sesión del CEPCI.

El Programa anual de capacitación y sensibilización, se anexó en el trimestre anterior.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Sin nuevos avances

PRIMER TRIMESTRE

Parcialmente cumplido y en proceso- Se encuentran publicados en la página oficial de la UTEC, asimismo, se hizo del conocimiento de los servidores públicos mediante oficio.

Se anexa evidencia (captura de pantalla) electrónica para consulta y oficio de conocimiento firmado.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Sin nuevos avances

PRIMER TRIM:

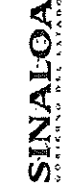
6.- Quejas y denuncias.

Recibir y atender todas las "quejas y denuncias" que presente cualquier persona por considerar que se ha incumplido con el Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad y Protocolo de Actuación.

Se atendió una denuncia del EXPEDIENTE: UTEC-CEPCI-DENUNCIA-001-2024. Asunto que fue turnado a la STRC, para que, en su caso se sancione como corresponda.

Asimismo, el CEPCI, tomó la determinación en los Expedientes UTEC-CEPCI-DENUNCIA-001-2023 y UTEC-CEPCI-

M. Valdez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

DENUNCIA-002-2023 siendo la siguiente: Que se prohíba en la medida de lo posible la contratación del Profr. Geovanni Anatael Leyva Escalante, a fin de evitar riesgos de que se repitan las conductas que INCUMPLEN el Código de Ética y al Código de Conducta.

Recordemos que contamos con un Procedimiento de Atención de Quejas y Denuncias, debidamente aprobados por el CEPCI.

Se anexan:

1. Acta se sesión de la aprobación del "Acuerdo del procedimiento para atender las quejas y denuncias".
2. Formato de Presentación de Quejas y/o denuncias
3. Documentos y archivos electrónicos que comprueben la socialización y difusión del procedimiento de quejas y denuncias por los diferentes medios.
4. Expedientes individuales de cada una de las quejas y denuncias.
5. Oficios, mediante los cuales se dio vista a la S.T.y R. C. (nuestro O.I.C.)

SEGUNDO TRIMESTRE:

Se atendieron dos denuncias de EXPEDIENTES: UTESC-CEPCI-DENUNCIA-002-2024 y UTESC-CEPCI-DENUNCIA-003-2024. Mismos que se encuentran en proceso de Resolverse.

Pendiente.

7.- Evaluación anual del Código de cumplimiento del Código de Conducta y Protocolo de Actuación. Contar con "Indicadores de percepción de cumplimiento" del Código Conducta y Protocolo de Actuación.

M.

Valderrama

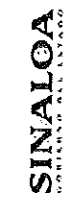
13

13

13

13

13



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Pendiente:	
8.-Otorgamiento de reconocimientos institucionales.	Contar con "bases" para otorgar reconocimientos o premios a instituciones, áreas o personas que promuevan acciones o que realicen aportaciones que puedan implementarse para reforzar la cultura de la ética y la integridad entre los servidores públicos del Ente.
9.-Informe anual de actividades 2023 del Comité de Ética	Presentar en el mes de enero de 2024 al titular del Ente Público y a la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, un informe anual de actividades del año 2023 PRIMER TRIMESTRE: 1.-Acta de sesión del Comité de Ética en que se haga constar la aprobación del Informe Anual de Actividades 2023 del Comité de Ética. 2.- Informe anual de actividades 2023 del Comité de Ética del Ente, el que contiene la información establecida en el Código de Ética (Artículo 29, fracción XVI, incisos a), b), c), d) y e); esta información se indica en la tercera columna de este programa.

M. Valdez
[Signature]
[Signature]
[Signature]



8.-Asuntos generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, el presidente consultó a los integrantes si existía algún asunto general que agregar, no habiendo comentarios. Visto lo anterior se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1-06/SEPTIEMBRE/2024

Se aprueba por unanimidad, en los términos presentados, la ratificación del Acta de sesión anterior.

ACUERDO 2-06/SEPTIEMBRE/2024

Los integrantes del comité se dan por enterados de los Reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2024 (PTCI), del segundo trimestre de abril-junio del ejercicio fiscal 2024.

ACUERDO 3-06/SEPTIEMBRE/2024

Los integrantes del comité se dan por enterados de los Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 (PTAR), del segundo trimestre de abril-junio del ejercicio fiscal 2024.

ACUERDO 4-06/SEPTIEMBRE/2024

Los integrantes del comité se dan por enterados de los trabajos realizados por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

9.-Clausura de la reunión.

En este punto, el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, agradeció la presencia y participación de los asistentes, siendo las **13:40 horas del día 06 de septiembre de 2024**, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.

NOMBRE Y CARGO EN LA ENTIDAD	CARGO EN EL COCODI	FIRMA
Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero , Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.	Presidente	
Mtra. María Rita Molina Labrador , Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales.	Vocal Ejecutivo	
Lic. María Eugenia Sandoval González , Subdirectora de Administración y Finanzas	Coordinador de Control Interno, Vocal.	
Mtra. Marcela Adriana Quiñonez Calderón , Titular de la Dirección de Organismos Sectorizados, en Representación de la Dra. Catalina Esparza Navarrete Titular de la Secretaría de Educación Pública y Cultura.	Coordinadora Sectorial Vocal	
Lic. Ramona López Lizárraga , Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia.	Vocal	

INVITADOS

Lic. Noemi Quevedo González , Jefa del Departamento de Planeación, Evaluación y Estadística y Enlace del Sistema de Control Interno.	Invitado	
Lic. Karla Marlen García Villela , Jefa del Departamento de Vinculación y Enlace de Administración de Riesgos.	Invitado	

ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA **TERCERA SESION ORDINARIA 2024** DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA, CELEBRADA EL DÍA **06 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**.